

INFORME NOVIEMBRE

Guatemala, 30 de noviembre de 2019

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Viceministro:

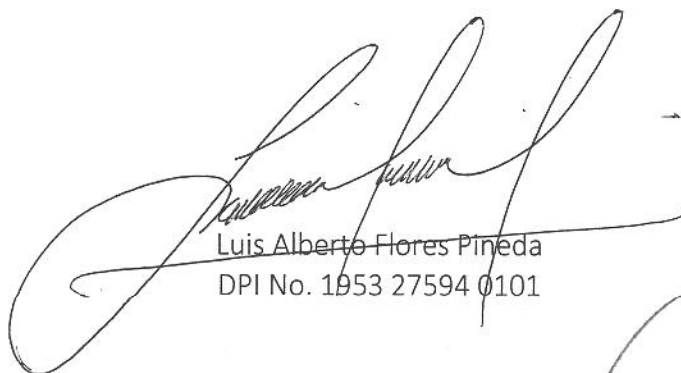
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **(AC-175-2019)**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de noviembre 2019.

Se detallan Actividades a continuación:


- a) Apoyo técnico en el análisis de solicitudes realizadas por el Congreso de la República de Guatemala al Ministerio de Energía y Minas.
 - Apoyo de la solicitud del Presidente de la Comisión de Energía y Minas al diputado Luis Hernández Azmitia del Congreso de la República de Guatemala, donde se le da seguimiento al tema: Medidas Cautelares que el Estado de Guatemala tendría que cumplir con el Cierre de la Mirna Marlin.
- b) Apoyo técnico en comisiones y citaciones por el Congreso de la República de Guatemala al Ministerio de Energía y Minas.
 - Seguimiento a la citación de la reunión de trabajo por parte del diputado Carlos Enrique López Maldonado, con el objeto de tratar asuntos relacionados con la calidad de la energía en la aldea Ilom Chajul del departamento de El Quiché.

- c) Apoyo técnico para el seguimiento de solicitudes, comunicados, agenda de reuniones del Despacho Superior.
- Apoyar en las reuniones que realiza el señor Ministro o Viceministros tales como:
 - ✓ Presidente del Consejo Director del Instituto Nacional de Electrificación del INDE. (semanal)
 - ✓ Consejo de Ministros y Gabinete de Ministros (semanal)
 - ✓ Presidente de la Comisión Nacional Petrolera (mensual)
 - ✓ Reuniones con Diputados del Congreso de la República
 - ✓ Atención a citaciones de la diferentes Comisiones del Congreso de la República
 - ✓ Apoyo en el envío al Presidente del Congreso de la República dentro del plazo establecido el informe de ingresos generados por las industrias extractivas de la Dirección General de Hidrocarburos y Minería.
 - ✓ Apoyo en el envío semanalmente a la Secretaria Privada de la Presidencia informe de citaciones o invitaciones recibidas en el Despacho Superior y Despachos de Viceministros.

Atentamente,


Luis Alberto Flores Pineda
DPI No. 1953 27594 0101

Aprobado


Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

